

Santander, un mes.... 8rs.  
 trimestre. 21 »  
 Provincias, 3 meses.. 22 »  
 Ultramar, 6 meses.... 104 »  
 Extranjero, 6 meses.. 104 »  
 Números sueltos, 2 cuartos.

# LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principa  
 Se admiten anuncios y co-  
 municados á precios conven-  
 cionales.  
 La correspondencia dirijase  
 al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO V.

Santander.—Domingo 8 de Julio de 1877.

NÚM. 803

## Noticias.

Faltas de caja que no se han cometido en años, acontece que han tenido lugar en menos de quince días, en las fechas del periódico.

En el de ayer, puso el regente encargado de variar la fecha un 2 por un 7 que era el que correspondía, y en el número, del periódico 807 por 802, motivo por que nos vemos precisados á rogar á nuestros abonados, nos dispensen esta falta que en lo sucesivo procuraremos evitar.

El general Suleiman-Baja, que operaba en el Montenegro, ha recibido orden de abandonar las operaciones en dicho punto, y de marchar rápidamente con sus tropas en direccion al Danubio, para reforzar el ejército otomano encargado de impedir el movimiento de avance de los rusos que pararon dicho río.

Los turcos que operan en la orilla derecha del Danubio, activan sus movimientos para librar una batalla antes de la llegada de los considerables refuerzos que el gobierno de Constantinopla envía á aquella parte del teatro de la guerra: á juzgar por los movimientos que está haciendo el ejército turco, parece que este quiere rehuir un encuentro serio interin no reciba los refuerzos que se le han mandado.

Desde hoy, y en lo sucesivo, todos los días de fiesta, tenemos entendido que habrá música en el Sardinero, desde las cuatro de la tarde en adelante.

Dice con mucha oportunidad nuestro apreciable colega *La Paz*:

«Nos ha llamado la atención que el juez fiscal de una causa que por conspiracion y sedicion se sigue en esta corte, cite, llame y emplee á los señores D. Emigdio Santamaría y D. N. Lafoz, dándoles el título de ex-diputados republicanos.

Este calificativo en un documento de carácter oficial, es extraño cuando menos: esos do señores fueron diputados de la nacion, y á esto debiera atenerse el señor juez en sus edictos.»  
 Conformes.

Es buena la siguiente recomendacion que hace *La Paz*:

«Ahora que empieza la época de las excursiones veraniegas, y son muchos los españoles que van á gastarse patrióticamente su dinero en París, les recomendamos con interés el hotel del Salvador, calle de Amsterdam, número 20, donde se hallaban alojados los señores Lagunero y Muñoz.

Como las íntimas relaciones del dueño del hotel con la policía deben alejar todo temor de que se introduzcan allí los cacos, seguros

pueden estar los huéspedes de que no serán robados por ninguna persona extraña á la casa.

Recomendamos á los viajeros, que siguiendo nuestra indicacion, busquen hospedaje en dicho hotel, que no hablen jamás una palabra de política, ó que si caen en la tentacion de decir algo, sea siempre en alabanza del duque de Broglie y del Sr. Cánovas; de otro modo, se exponen á que el fondista les haga viajar con escolta hasta Strasburgo.

Ayer por la mañana ha sido avisado el juzgado de primera instancia de esta capital de que se había encontrado el cadáver de un hombre en un callejon de Cajo. En virtud de este aviso se constituyó aquella autoridad en el sitio indicado, en el cual se encontraba efectivamente un hombre, muerto al parecer hace algunos días, pues la descomposicion del cadáver estaba bastante adelantada.

Segun se nos ha manifestado, no pudo identificarse el muerto, aunque parece que se presentó una mujer en el Principal quejándose de la desaparicion de su marido, cuya razon dijo estaba algo trastornada, y dejando sus señas, que nos aseguraron corresponden con las de la ropa que tenía el cadáver de que nos ocupamos.

El resultado de las operaciones del actual reemplazo en esta provincia verificadas en el día de ayer fué el siguiente:

De los ingresados en caja anteriormente se han dado de baja por haber redimido su suerte á 6 mozos.	
Redimidos.....	3
Total.....	3

Se dá una baja por redencion de los anteriormente ingresados en caja.

Hoy á las doce se reúne en el despacho del Sr. Gobernador civil la comision encargada de que se lleve á efecto la construccion de la estatua de Velarde.

Los ministros de Estado y Ultramar han dirigido, de acuerdo, telegramas á las autoridades españolas de las posesiones ultramarinas y cónsules de América, acerca de la reapertura de la Exposicion universal de Filadelfia, llevada á cabo por una empresa particular, cuyo asunto es de suma trascendencia para el comercio del mundo entero.

Anoche se estrenó la compañía que dirige el distinguido actor D. Manuel Catalina.

Como saben nuestros lectores, la obra puesta en escena fué *El Hombre de Mundo*, su desempeño agradó al público; todos los actores que tomaron parte en la misma interpretaron

bien sus papeles, distinguiéndose sin embargo la señora Tubau y los señores Catalina y Vallés.

Al terminar la obra se repitieron los aplausos y fueron llamados al palco escénico.

También agradó mucho el fin de fiesta *El hijo de mi amigo*, en cuyo desempeño se distinguieron notablemente los señores Vallés y Ruiz.

Hemos oido que un batallon del ejército se embarcará dentro de breves días en esta ciudad, directamente para la Coruña.

Hemos oido que la diputacion provincial va á dirigir al señor ministro de Hacienda una atenta exposicion solicitando la concesion de un recurso extraordinario de un real en cántara de vino y dos en la de aguardiente que se consuma en la provincia, para atender á los gastos de carreteras provinciales.

Segun anuncian los prospectos la compañía *Ranea* dará hoy su última funcion acrobática gimnástica en la plaza de Toros.

En esta funcion se ejecutará por primera vez «La escalera aérea», grande y difícil trabajo, por los niños Ranea, y se repetirá la aplaudida pantomima «Cinderela», en la que toman parte setenta niños y niñas de esta capital.

Creemos no ha de faltar concurrencia.

En el *Boletín Oficial* se ha publicado una circular del señor gobernador, fechada el 3, haciendo saber quiénes son los propietarios de las fincas que deben ocuparse en el término jurisdiccional de los Tojos con las obras de los trozos 1.º al 4.º de la carretera de Cabezon de la Sal á Reinosa, y acordando se publique la lista individual en cumplimiento de lo dispuesto y á fin de que, en el improrogable término de quince días, presenten los que también se crean interesados las reclamaciones que juzguen convenientes.

Dice el *Diario de San Sebastian*,

«Hoy ha entrado en España el ex-general carlista de esta provincia durante la pasada guerra civil, D. Miguel Dorronsoro, quien ha continuado su viaje á Ataun, su pueblo. Parece que por una equivocacion ha sido detenido en la estacion de esta ciudad, pero teniendo su pasaporte en regla ha seguido su viaje.»  
 Ya pocos faltan.

Segun dice el corresponsal en Madrid de un diario de París, el embajador francés cerca de nuestro gobierno ha obtenido 200 000 francos de indemnizacion para los dueños del buque de aquella nacionalidad el *Avenir*, apresado por los cruceros españoles en las aguas de Joló.

No es mala indemnizacion por un apresamiento.

— 35 —

La errante vida patriarcal da lugar, por otra parte, á frecuentes encuentros y separaciones, y de ahí nacen los exhaltados afectos —En verdad que ahora está bueno el vino.

Semejantes rasgos de carácter explican el atractivo que tiene el beduino para el viajero que le sabe comprender, y hé aquí por qué el Hadji Walin deplora tan amargamente hallarse entre la tan desagradable sociedad de los persas y los árabes habitantes de las ciudades, despues de haberse acostumbrado á los sentimientos elevados y caballerescos de los verdaderos hijos del desierto.

Hemos dicho antes que las leyes del Coran son para los beduinos tanto como una letra muerta, y el hecho es que hasta aquí, á excepcion de los que habitan la costa y las cercanías de las ciudades, muy poco ó nada que tenga carácter religioso puede encontrarse entre ellos.

Sus costumbres y su método de vida, como su carácter y sus necesidades, como su pais y su clima, son los mismos de sus antepasados: existian antes de la venida del Profeta, y es probable que vivan aun cuando todo vestigio de la Caaba haya desaparecido en la noche del

— 34 —

para hacer de ellos verdaderos guerreros, es necesario que estén estimulados por el honor ó por el fanatismo.

Las burlas de las mujeres y la creencia de ser deshonrados como cobardes, los ponen furiosos y los vuelven capaces de hacer locuras, y la obstinacion que produce el fanatismo religioso les dá una firmeza que no puede engendrarse por sí solo el entusiasmo.

Toda su historia abunda en testimonios que prueban con toda claridad este aserto (1).

Una de las más poderosas causas que tienden al endulzamiento de su ferocidad es la gran estima en que tienen á las mujeres.

Para todos los musulmanes, Fátima jamás ha sido manchada por la impureza de la carne, y su virginidad subsistió aun despues de haber dado á luz sus dos hijos Hassan y Hossein.

(1) En la batalla de Bissel, donde las tropas de Mehemet-Ali vencieron á los cuarenta mil hombres de Feysul, se encontraron filas enteras tendidas sobre el poivo, y se vió que los hombres que las componian estaban atados unos á otros por las piernas. Este singular sistema no ha tenido su cuna en la Arabia; también ha sido practicado en el Indostan, y los antiguos cimbrios le usaron también combatiendo contra Alarico.

— 31 —

y los ardientes sentimientos que llevan á los amantes á menospreciar todos los peligros.

Nada hay más tierno ni más patético que el empleo de esas largas ausencias en los poemas de los árabes, y á esas poesías caballerescas pudiera atribuirse, del mismo modo que al cristianismo de la edad media, el origen del amor puro y exhaltado de los modernos tiempos.

En las bellas canciones de Antar, el *caballero de los caballeros* ama á Ibla, no solamente por su belleza ó por sus encantos físicos, sino también, y en primer lugar, por la ternura de sus sentimientos, por su fé, por su bondad y por su pureza.

Lo que el héroe busca en ella son las cualidades morales más bien que la belleza del cuerpo.

En suma, los verdaderos hijos de Antar, son todavía hoy el tipo de perfectos caballeros.

Antes del Islan los beduinos, á fuer de verdaderos paladines errantes, pasaban años enteros

el se puede redimir un asesinato involuntario, pero de ningún modo se puede aplacar la venganza que, segun las costumbres del desierto, debe seguir inevitablemente al homicidio premeditado.—N. del T

sentido sin conseguir grandes resultados, porque los que entonces sostuvieron la contraria y combatieron el retraimiento, lo combaten hoy también con tanta ó mayor energía que entonces, y esta profunda disidencia ha hecho que la junta directiva haya dejado para los primeros días de otoño la resolución del asunto, para dar tiempo á que la cosa se medite y no proceder con una ligereza que pudiera acarrear graves complicaciones para el porvenir de dicho partido.

La opinión de varios ex-ministros de la mencionada comunión era esta tarde unánime respecto á que la cuestión, no solo no pasará adelante, sino que todas las probabilidades están porque la minoría á que pertenecen ocupará su puesto en las Cámaras cuando las Cortes vuelvan á reanudar sus tareas en el inmediato mes de Octubre, en cuya fecha podrá cambiar la marcha general de la política, según anuncian ciertos círculos que suelen agitarse en elevadas regiones.

Esto es cuanto puedo comunicarle por la referencia que expreso.

En la primera quincena de Agosto serán llamados los quintos sorteados para la Habana, á fin de proceder á su organización y envío á su destino en los primeros días de Setiembre.

En la semana próxima parece que empezará á expedirse licencia ilimitada á los soldados de la quinta de 1874 que aun permanecen en activo servicio.

Los amigos del Sr. Posada Herrera aseguran que este tiene dispuesto su viaje para el 16 del corriente.

A pesar de los repetidos anuncios de crisis ministerial, es lo cierto que no habrá nada en concepto de personas competentes, y que el Gabinete tal y como está constituido, volverá á presentarse á las Cortes en la próxima legislatura.

El ministro de Hacienda ha leído hoy en la sesión del Congreso un proyecto de ley pidiendo un crédito extraordinario de 199.600 pesetas para satisfacer la indemnización reconocida en favor de los interesados en el barco francés *L'Avenir*, apresado en las aguas de Joló (Filipinas) en 1874.

Dicho crédito se cubrirá en la forma que se acuerde para sustituir la deuda flotante.

Anoche tuvo lugar la sesión de que hablé á V en mi carta de ayer, y fué presidida por el Sr. Posada Herrera.

Como era de esperar, la cuestión personal quedó zanjada de un modo definitivo y los interesados se estrecharon las manos afectuosamente.

Acentúase la noticia del nombramiento de D. Fernando Primo de Rivera para capitán general de Puerto-Rico, y de D. Eulogio Despujols para el mando del distrito de Castilla la Nueva, pero nada hay hecho aun.

Aparte del incidente provocado por el señor Bugallal, el día ha dado poco de sí en materia de política y por ello hago punto final.

*El Corresponsal.*

Madrid 6 de Julio de 1877.

Muy señor mío: Los periódicos ministeriales disienten entre sí sobre el alcance que tuvo el Consejo de ministros presidido por el rey. Al paso que unos, como *La Época*, se limitan á dar secamente cuenta de él, otros, y entre ellos *La Política*, dicen que solo se ocupó del itinerario del viaje régio que, sin embargo, no llegó á fijarse reservándolo para el próximo Consejo.

Lo último me parece probable; á mi juicio dependerá del día de la clausura de las Cortes, que, según *El Imparcial* de hoy, se verificará del 10 al 12; lo que no es probable, ni siquiera verosímil, es el escasísimo alcance que conceden al referido Consejo los periódicos ministeriales.

Es de suponer que están más en lo cierto los de oposición al hacer la reseña de lo sucedido, reseña cuyo extracto verá V. también en *El Imparcial*. A mi no me cabe duda que se ocupó á la vez de los asuntos de Cuba y de las prisiones de París, si bien es duro crear la versión de *La Paz*, periódico fuerista, versión según la cual el gobierno se mostraría propenso á una política de represión tan luego se suspendan las sesiones de ambas Cámaras.

La verdad sea dicha; rumores graves han circulado desde la captura y consiguiente ocupación de papeles al Sr. Ruiz Zorrilla y temores más ó menos fundados dice que tienen algunos que se han distinguido por amistad con este hombre político no interrumpida en la desgracia, esa desgracia que ayer tarde produjo en el Sr. Castelar más de un período brillante; pero, fundadas y todo esas suposiciones, por lo que al gobierno francés se refiere, siquiera sea faltando á todas las prácticas y conveniencias, así como á los sagrados deberes que impone el derecho de gentes, el derecho internacional, los que presumen conocer los sentimientos del gobierno español creen que la pasión política, por violenta que fuera, no le haría apelar jamás, abusando de la desgracia, á esos medios reprobados.

Ministeriales caracterizados decían ayer, por otra parte, que el gobierno, en el supuesto de que fuera fundada la hipótesis de «La Paz», no apelaría á esos reprobados medios para hacer la política que creyera conveniente; apelaría, en todo caso, á los muchos que tiene á mano dentro de España; que no es de gobiernos serios valerse de países extraños para conocer lo que pasa en el nuestro.

Esto es en el supuesto de que fuera cierta, que no lo es, la hipótesis de *La Paz*. Los amigos del gobierno, por lo menos, lo niegan terminantemente, y añaden que aquí, para sostener el orden público, no amenazado en parte alguna, le basta y le sobra por ahora con los medios y procedimientos ordinarios.

De todos modos, esto es un indicio más para persuadir á V. que el Consejo de ayer no se limitó al itinerario del rey, sino que tocó algunos otros puntos importantes, tales, por ejemplo, como el del giro que pueden tomar los debates á propósito del dictamen de la comisión mixta, que han tenido el privilegio de animar la política de veinticuatro horas á esta parte.

La circunstancia de ser este hecho el primero en su clase que tiene lugar en el Parlamento español, le dá un interés excepcional que aumenta, de otro lado, la no menor

con el gobierno, un miembro de la mayoría tan distinguido como el Sr. Bugallal.

Bien que esta se cuidó de decir ayer en su exordio que no por eso dejaba de pertenecer á la mayoría, las declaraciones que ha hecho hoy al reanudar su discurso son de tal índole que, después de ellas y del que, contestándole, ha pronunciado el ministro de la Gobernación, más vehemente de lo que se esperaba, han conducido las cosas al fatal dilema de discutir ó ser discutido. Mañana será, pues, un hecho, lo uno y lo otro.

Dícese que el gobierno le hubiera dispensado ese acto de independencia, apoyada de una manera muy directa por el Sr. Elduayen, de no haber calificado el procedimiento de anti-constitucional; pero que después de tal exabrupto no cabe transacciones de ninguna especie.

Hay quien supone que este asunto puede dar lugar á una disgregación. Podrá ser, aunque lo dudo, y de todos modos, si llega á votarse hay motivos racionales para creer que lo será por gran mayoría. Esto no obsta, sin embargo, para que en el salón de conferencias haya esta tarde una regular marejada.

No obstante la interpelación que sobre el estado militar y económico de Cuba piensa explicar el general Salamanca y no obstante también el incidente algo ruidoso que intenta promover el Sr. Zayas, se dice que el Congreso terminará sus tareas del 12 al 15.

F.

## CONGRESO.

*Extracto de la sesión del día 6 de Julio de 1877.*

Abierta á las dos, bajo la presidencia del señor Posada Herrera, se aprobó el acta.

El señor ministro de Hacienda, de uniforme, subió á la tribuna y leyó un proyecto de ley para que se conceda un crédito extraordinario de 199.600 pesetas para atender á la intervención del barco francés *L'Avenir* apresado en las aguas de Joló.

El señor marqués de Acapulco presentó varias exposiciones pidiendo la concesión de un ferro-carril en la provincia de Jaén.

El Sr. Taviel de Andrade suplica al señor ministro de Fomento procure que se active el expediente incoado para la construcción de algunas obras de reparación en la biblioteca de Toledo.

El señor ministro de Fomento le contestó que hace ya cuatro días ha sido resuelto el expediente á que se refiere su señoría.

El general Salamanca recuerda al señor ministro de la Gobernación una pregunta que le dirigió hace algunos días en ocasión de no hallarse presente el señor ministro, acerca de la interpretación equívoca que se está dando en las provincias vascas á la ley de quintas.

El señor ministro de la Gobernación le contestó que el Sr. Presidente del Consejo de ministros fué, como recordará su señoría, el que confeccionó la ley de 21 de Julio, y el encargado de plantearla en aquellas provincias, y por consiguiente, al Presidente del Consejo corresponde contestar á su señoría, que si hasta hoy no lo ha hecho, ha sido, sin duda, por un olvido involuntario, que nada tiene de particular si se atiende á los muchos asuntos de más gravedad que pasan sobre su cuidado.

Por su parte, ofreció el señor ministro de la

Gobernación ponerlo en su conocimiento.

El Sr. Nieto Alvarez pidió al señor ministro de la Gobernación se sirva remitir á la Cámara un expediente del ayuntamiento de Madrid.

El señor ministro de la Gobernación contestó que no quería ofrecer lo que no ha de poder cumplir. El expediente á que su señoría se refiere está aun en tramitación, y radica en el ayuntamiento, á cuyas oficinas pertenece, razón por la cual no puede disponer de él el ministro que dirige la palabra al Congreso.

Sin discusión fué aprobado el voto particular del Sr. Garrido Estrada que solicita se condone á las provincias de Castellón y Teruel el pago de la contribución de consumos.

Fué desechado el otro voto particular relativo al mismo asunto formalizado por los señores Santa Cruz, Vergara y otros.

Se leyó una enmienda del Sr. Guirao relativa á que el beneficio que por los mismos se pide para las provincias de Castellón y Teruel se haga extensiva de igual manera á otras provincias. Fué desechada.

Sin discusión fué aprobado el proyecto de ley sobre propiedad literaria.

Se suspende la sesión para reunirse el Congreso en secciones.

Reanudada se entró en la discusión del dictamen de la comisión mixta sobre adición por el Senado al presupuesto de gastos del ministerio de la Gobernación.

El Sr. Bugallal continúa su discurso interrumpido ayer y lee algunos párrafos de un documento en el que se habla de las prácticas parlamentarias que se siguen en Inglaterra para la votación de créditos con acuerdo de la corona. El orador continúa al cerrar este alcance.

## Sección Mercantil.

Santander 7 de Julio de 1877.

Hé aquí el resumen que arrojan los datos recogidos para la revista comercial de la semana que hoy acaba.

**Harina.**—Sin operaciones Asegúrase sin embargo haberse vendido 12.000 arrobas de una marca acreditada, á 16 1/2 rs., pero aunque creamos cierta la operación, no podemos afirmarla con seguridad. Los vendedores siguen tan indecisos é irresolutos como en la semana precedente. Leen con grande interés las noticias referentes á la guerra, y esperan mejora para el precio de su mercancía, pero con desconfianza natural después del chasco que aquella les ha dado en su principio. A darle más ánimo vienen los últimos telegramas de alza en París, Londres, Liverpool y Nueva-York y firmeza en Marsella, unidos al tesón con que sostienen sus precios los mercados castellanos, no obstante la magnífica cosecha de este año; en cambio cada día se nota más retraimiento por parte de los compradores, así de América como del extranjero.—Las noticias de la Isla de Cuba son desconsoladoras en extremo, y no debemos olvidar que el gran movimiento último á ella se ha debido. Si los embarques se paralizan, si no nos ponemos en condiciones de poder ir con nuestras harinas á los mercados ingleses, y la paralización de ventas se prolonga por algun tiempo, porvenir bien poco lisonjero se presenta para todos.

La exportación para América, en los días de la semana, asciende á 14.121 barriles y sacos por Carmen, Aurrera, Mercedes y J. F. Babe;

— 32 —

ros ocupados en suspirar y en recorrer los caminos llevando á cabo los hechos de armas más extraordinarios, alentados con la esperanza de alcanzar por la fama de su valor el objeto de su ardiente pasión. ¿Los ha cambiado mucho la doctrina de Mahoma? La siguiente leyenda puede servir de respuesta.

Cuéntase que el califa Motasem oyó decir á sus cortesanos que una mujer de la familia Said, hecha prisionera por un griego de Amoria y maltratada por su raptor, había gritado: «¡Socorro, Matarem!» á lo cual el feroz griego respondió riéndose: «Espérale, que viene ya sobre su caballo pio.»

Entonces el caballeroso príncipe se levantó, y poniendo su sello sobre la copa de vino que tenía en la mano, juró que estaba pronto á cumplir su deber de caballero.

A la mañana siguiente partió para Amoria, á la cabeza de setenta mil valientes ginetes, y después que hubo tomado la ciudad, entró en ella gritando:

¡Héme aquí, que acudo á tu llamada!

Los soldados cortaron la cabeza del feroz tirano, y la bella cautiva fué puesta en libertad. Entonces, habiendo ordenado á su escan-

ciador que le llevase la copa sellada, el califa la vació, diciendo:

La victoria es cara, y hé aquello que explica la prudencia y la moderación de los beduinos.

Nadie puede acusarlos de cobardes: el incitante peligro en que se ven por consecuencia de las razzias y de sus venganzas, la continua incertidumbre de su existencia, el desierto, la caza, la dureza de su método de vida, que los tiene siempre á caballo y con las armas empuñadas, los han acostumbrado á mirar la muerte cara á cara, con serenidad, como verdaderos hombres de valor, y si se quiere, como héroas.

Dícese que los ingleses se baten voluntariamente por la libertad, los franceses por la gloria, los españoles por la religión y el honor, los irlandeses por el solo placer de batirse; pues bien: á los árabes es el amor al lucro ó el deseo de venganza lo que pone las armas en sus manos.

Combaten voluntariamente; pero no tienen en la lucha la bravura indiferente de los franceses, ni la invencible obstinación de los britanos, ni el sereno valor de los españoles;

— 33 —

— 36 —

tiempo. No sería extraño que entre las tribus que vagan por los límites del gran desierto, hubiera todavía algun sistema de idolatría.

—Nosotros,—dicen á veces,—no hacemos plegarias, porque estamos obligados á beber el agua destinada á la ablución; no hacemos limosnas, porque con frecuencia la pedimos; no ayunamos durante el *Ramazan* (1), porque tenemos hambre la mayor parte del año, y no vamos en peregrinación á la Meca porque el universo entero es la casa de Dios.

Para vivir con cierta seguridad entre ellos, el extranjero tendrá cuidado de dirigirle las menos preguntas posibles; se guardará muy bien de dibujar cuando alguno pueda verlo, y no escribirá más que conjuraciones ó sortilegios; cuidará de no llevar armas de valor, que puedan excitar su codicia, y se contentará con un reloj de cobre.

El compañero que elija deberá no estar empuñado en muchas empresas de venganza, habrá aceptado una pequeña suma que garantice su fidelidad, y el viajero le admitirá frecuentemente en su mesa, pues, cualquiera que

(1) Así se llama la Cuaresma de los árabes.

de ellos 4.461 por el primero y último buque van destinados a Puerto-Rico.

La de la Península suma 8.312 sacos y la del Extranjero 265.758 kilogramos harina.

Además se han exportado con este último destino 1.032.960 kilogramos de trigo.

Azúcares.—Se han aumentado las existencias de la plaza con 400 cajas por Rosas, de Matanzas.—1.726 id por vapor-correo Habana, de id.—153 id por J. F. Babe, de Habana y Coruña.—Total, 1.281 cajas en junto.

Este dulce sigue bien solicitado, pero mejor sostenido; por cuya razón son pocas las ventas que en él se hacen, remediándose los almacenes entre sí cuando se hallan algo desurtidos.

La operación que se ha realizado en la semana es una de 400 cajas, dorado núm. 18, cuyo precio ha debido de rodar entre 52 a 52 1/2 rs arroba. Pero nada más podemos decir del azúcar.

Cacaos.—Este artículo no cuenta con entradas en el período de tiempo que abraza la revista, pero ha vendido una partida de 371 sacos compuesta, según hemos oído, de 81 de Puerto-Chico y 290 de Caripano á 36 1/2 pesos estos últimos y sin saberse el precio de los primeros.

Con reserva de precio se enagenaron también otros 87 sacos, varias clases, de Caracas regulares, y aquí dan fin nuestros apuntes sobre todo lo ocurrido en la plaza estos días.

Vemos, pues, Sr. Director, que la semana ha sido de muy pobres resultados y tan mala como la peor de las que la han precedido; pero que la costumbre hace ya no nos choque ni impresión el tener precisión de publicarlo.

Bien quisiera el revisero anunciar todos los días cosas agradables; pero su deber es decir la verdad por triste y amarga que sea, y sobre todo decir algo de aquello, en donde no hay nada que decir, lo cual es más difícil de lo que á primera vista parece.

Remitido.

AL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO.

Lino de Villa Ceballos, concejal de este excelentísimo Ayuntamiento, con el debido respeto expone: Que en oficio de esa Alcaldía, fecha 9 de los corrientes, se me dice que en vista de mi proposición del 16 de Abril último, pidiendo permiso para sanear á mi costa y bajo la dirección de un empleado del municipio la parte del muelle comprendido entre la casa del Sr. Abascal y la que tiene en construcción el Sr. Perez, en sesión celebrada el 4 del que rije acordó la Excm. Corporación acceder á lo propuesto por mí, facultándome para reparar el pavimento de aquella sección, cubrir los baches, limpiar los imbornales que motivan la detención de las aguas, engravar, etc. etc.

Considerando que hasta el 4 de Mayo no permitió el Sr. Alcalde que citada proposición fuera conocida del Ayuntamiento (1), dando lugar á que con semejante demora me hallara desprovisto, al darse de ella lectura, de las notas que en el día de su presentación me acompañaban, obligándome á pedirle que prorogara su discusión para la próxima asamblea.

Considerando que el señor alcalde no tuvo por conveniente maudar traer al despacho la precitada proposición, hasta después de mi retirada temporal de los trabajos del ayuntamiento, ocurrida el 21 del próximo pasado, previa licencia, dando lugar con semejante conducta se me despojara de los beneficios con que me favorece la ley para apoyarla, defenderla, corregirla, aumentarla ó retirarla en parte ó en todo.

Considerando que si á fines del año próximo pasado me hallaba dispuesto á prestar sin interés á la corporación la quinta parte de los ocho mil duros en que nuestro arquitecto presupuestó el adoquinado de la citada sección del muelle en consideración al estado poco halagüeño de la hacienda municipal y á las excitaciones del entonces muy digno alcalde fior de Abarca—hoy ó sea después que por primera vez se dió lectura á mi proposición, estaba resuelto á mejorar aquella oferta, haciéndola subir á una mitad del presupuesto, contando con que cada uno de los otros cuatro vecinos señalados en aquel, entonces se prestaría á anticipar también mil duros, ó sea la otra mitad entre los cuatro.

Considerando que el señor alcalde que así me trata y así dirige la sagrada administración que le está encomendada es el mismo que en los días 27 al 29 de Abril manifestó de oficio al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, que mis proposiciones al municipio eran impertinentes, insignificantes, fútiles, faltas de objeto, escitadoras del espíritu público, etc., etc., con las que agobiaba de inútiles trabajos á la Corporación.

Considerando además que las resoluciones del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, comunicadas en oficio del 29 de Abril al señor alcalde Presidente, se fundaron también en las manifestaciones que se le hicieron de palabra por varios señores Concejales que se hacían intérpretes de la opinión y

sentimientos del excelentísimo ayuntamiento (2); cuyos señores Concejales acaso sean los mismos que con el señor alcalde hayan vuelto á interpretar la opinión y los sentimientos del ayuntamiento imprimiendo á mi desgraciada proposición (como á tantas otras) la marcha y la suerte que ha tenido.

Y resuelto por mi parte á buscar en otras esferas la reparación de tantos y tan grandes agravios cometidos contra las leyes, los intereses que nos están confiados y el respeto que es debido á los hombres en general y á los compañeros en particular.

Suplico á V. E. se sirva acordar que el repetido acuerdo recaído en mi citada proposición, quede en suspenso, hasta tanto que la superioridad, ante quien pienso alzarme, resuelva en el asunto; y al propio tiempo y para facilitar el recurso que pienso entablar suplico acuerde V. E. se me expidan certificaciones de mi repetida proposición del 16 de Abril; de lo que referente á ella aparece en el acta del 4 de Mayo siguiente, y de esta instancia con la resolución que de V. E. en ella recaiga (3)

Es gracia y justicia que el exposante no duana merecer de V. E., cuya vida guarda tantos muchos años. Santander, Junio 18 de 1877 — Lino de Villa Ceballos.

- (1) El célebre golpe de Estado, dado por el marqués, ocurrió en la noche del 6 de Abril. (2) Después de la precedente nota, dicho se está que en esta fecha ya era el marqués de los intérpretes y jefe de «eso» que se dió en llamar mayoría, es decir, desde el día del golpe en que abandonó «aquello» que se dió en llamar minoría, nacido y formado á la sombra y bajo la protección de S. S. (3) Se dió cuenta de este escrito en sesión de su fecha y fue aceptado en todas sus partes, gracias á que no estuvo el señor marqués para calificar de «interventador de las masas, impertinente, sin objeto, etc., etc.» y si el Sr. Pombo, que presidió por casualidad, para ordenar—en cumplimiento de su deber—que se pusiera en conocimiento de la Corporación á quien iba dirigido.

Santander, Julio 6 de 1877. Villa Ceballos.

Pacotilla.

Hé aquí una pequeña muestra de un suelto que publica La Lealtad Española:

«No bien fijamos nuestros ojos en las columnas de cualquier periódico de provincias, nos encontramos con una noticia desagradable. Aquí la langosta; allí los pedriscos; más allá las inundaciones: á la derecha, ruinas y desolación; á la izquierda, desgracias personales: en un lado, secuestros; en otro, robos sacrilegos... y en todas partes, al rico afligido, á la clase media desesperada y al pobre cubierto de espanto ante la miseria que, con mano inclemente, llama á las puertas de su humilde habitación.»

Después, solo falta cantar aquello de Adriana Angot. Y no olvidar lo de todo va bien, muy bien. No en valde decía El Tiempo que Aprovechemos la ocasión. No está mal pensado.

El impuesto de consumos ha sido recibido con el mayor entusiasmo.

En Roquetas (Tarragona) se amotinó el pueblo dando voces de ¡abajo los consumos!

En Cherta, dicen á un diario valenciano, se logró poner en paz á los trastornadores, gracias á la influencia de un capitán de la guardia civil y 20 hombres de la idem.

Y en Ledin también se opusieron á la recaudación de dicho impuesto.

Ya ven nuestros lectores si el entusiasmo es significativo.

No lo tomen ustedes á mala parte; doy la noticia para gobierno de los interesados en la renta.

El consolidado del interior cerró ayer á 10-37. Cerrar es.

Por si ustedes no lo sabían, les diré que se ha terminado en el Congreso la discusión de los presupuestos. Pronto se terminará también en el Senado. Y después se plantearán las contribuciones. Y después... se pagarán por el que tenga con qué.

Y después... Me parece que después de pagar no debe haber más. ¡Ah! Si señor. Cobrar los Bienaventurados.

CHARADA

Quien prima dos del tres cuatro y del aceite su todo, me parece que da pruebas de ser un hombre curioso.

Solucion á la anterior: CALDAS.

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

París 7 (5-35 t.) Los rusos derrotados en Asia están evacuando la Armenia.

Londres 7 (8-30 n.) Varios cuerpos del ejército ruso marchan sobre los Balcánes. Ha tenido lugar un reñido combate en Biela desfavorable á los rusos. Cambio con Madrid, 48-10.

Madrid 8, (12-35 m.) Echegaray sincérase de los cargos que resultan de la información parlamentaria. Fábra.

BOLSA DE MADRID. Interior, 10-37

BOLSA DE PARIS. 3 por 100 francés, 70-10. Exterior español, 10-31/8. Consolidado inglés, 94 5/8.

SECCION MARITIMA. BUQUES ENTRADOS.

Vapor Segundo Barreras, 240 ts., c. Romero, de Gijón en lastre. Id. Herminia, 140 ts., c. Orisolo, de idem en id.

Goleta inglesa Jauni, 97 ts., c. Jones, de Penzance en id. Id. id. Glance, 79 ts., c. Vood, de Saint Nazaire en id.

Vapor id. Sallie, 400 ts., c. Steel, de Burdeos en id.

Balandra noruega Idumma, 56 ts., c. Jalek, de Chistiansund con 327 barriles raba á la órden.

Barca María, 494 ts., c. Mendicon, de Liverpool en lastre.

BUQUES DESPACHADOS

Bergantin Escalada, de 210 ts., c. Asteizna, para la Habana con 2.800 barriles mayores y 650 sacos menores de harina y 144 bultos vino y otros efectos.

Vapor Luchana, de 221 ts., c. Zazacondagui, para Sevilla y escalas con 320 sacos harina y otros.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, nauseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castletur, del duque de Puskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catédrico Wurzer.

Cura núm. 48.614. La señora marquesa de Brehan, de siete años de enfermedad del hígado, del estomago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62.986. La señorita Martin, de supresion de la menstruación y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cura núm. 62.845. Sr. Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 70.421. Sr. A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 onzas, 80 rs.; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, te, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 rs.; de dos libras, á 34 rs.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños, por débiles que se encuentren. Aumenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario, sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs., ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en Santander: Nemesio Caxigai, Farmacéutico, calle Hernán Cortés, 2.—Bernardo Corpas, Farmacéutico, calle de San Francisco.—Saro y Quintanilla, Drogueria.

DU BARRY y Compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

El Consejo de Sanidad de San Petersburgo ha autorizado la importación en Rusia de las Capsulas de Alquitran de Guyot, tan eficaces para los resfriados, catarrhos bronquitis, tisis, etc. Dos capsulas á cada comida producen siempre un alivio rapido. El tratamiento viene á salir á un precio insignificante, puesto que apenas llega á un real por día.

Para evitar las numerosas imitaciones que este producto ha sido objeto, exijase en la etiqueta de cada frasco la firma Guyot impresa en tres colores. Se encuentra en las boticas del Sr. Vega, del señor Corpas, en la drogueria de los Sres. Amieva Saro y compañía, y en la mayor parte de las farmacias.

ral, mal del hígado, y todas las enfermedades externas que nacen de las impuridades de la sangre y otros fluidos animales.

COMISION DE FERIAS

Constituida la comision especial para la adjudicación de puestos y adopción de medidas generales de policía y administración, según prescribe el art. 4.º del reglamento de ferias, todos los que deseen obtener puestos, ya en la alameda segunda, ya en el ferial de ganados ó sus inmediaciones, deberán presentar su petición en la Secretaría municipal acompañando un croquis del pabellon ó tienda que piensen establecer, y determinando el objeto á que se destina para los efectos de los artículos 30 y 31 del reglamento.

Tendrán preferencia en el señalamiento de puestos los que obtuvieron en el año anterior, para lo que habrán de hacer la petición para el 12 del actual, y en igualdad de circunstancias por el orden en que se presenten las solicitudes.

Los interesados recogerán en la Secretaría municipal la papeleta del señalamiento al puesto, que deberán conservar para presentarla en caso necesario. Santander 3 de Julio de 1877.—El Presidente de la Comision, Mario Lopez Mazon.

Se suplica encarecidamente á los señores pasajeros del vapor correo Habana ó á cualquier otra persona que por equivocacion haya recogido en el día de hoy jueves una caja marcada con las iniciales A. B. C. y el núm. 8, se sirvan entregarla bien en la administración de diligencias de don Jose Horga, ó en la casa de huéspedes de la viuda de Barrueta, calle de Bailen, núm. 2, á cuyo favor se les quedará en extremo reconocido. 4-2

OCCASION.

Por ausentarse su dueño se vende una linda victoria, ligera y buena construcción, con su tronco de buenas jacas, guarniciones, etc. Darán razon en esta redacción.

En la calle de San Francisco de esta ciudad, núm. 19, principal, uno de los mejores sitios de la población, se arriendan tres gabinetes juntos ó separados á precios reducidos, con asistencia ó sin ella. La dueña, doña Petra Izquierdo, dará á quien las desee las explicaciones necesarias, verbales ó por escrito.

ESTABLECIMIENTO GENERAL DE PRESTAMOS

RIBERA, 13, PRINCIPAL. Varias fincas rústicas y urbanas y algunos pisos en venta; se proporciona dinero sobre buenas hipotecas. a 1

Piano vertical

Se vende uno muy bonito, por la mitad de su precio. En esta imprenta daran razon. 15 a 1

BRUNO CÍA

Afinador de pianos y armoniums.—D. Francisco de Quevedo, núm. 1, piso 4.º (Casa de Cos.)

La Coronera

LINEA DE VAPORES

ENTRE SANTANDER Y EL ASTILLERO DE GUARNIZO

HORAS DE SERVICIO

Table with 2 columns: Salidas de Santander and Salidas del Astillero. Rows include MAÑANA (7, 8, 9, 10, 12) and TARDE (2, 3, 5, 6, 7, 8) with details on ordinary and extraordinary services.

PRECIOS DE PASAJE

Primera clase. . . 2 reales. Segunda. . . 1

La persona que tome billetes de abono obtendrá 25 por 100 de rebaja sobre los precios anteriores.

La Empresa se encarga del trasporte de toda clase de efectos á precios convencionales.

Los encargos manuales se llevarán á domicilio á precios convencionales siempre que deban ser conducidos dentro del casco de la población.

La Empresa no se hace responsable del contenido de los bultos que deberan tener la dirección del receptor.

El flete se pagará adelantado. A la mayor brevedad se organizará un servicio á San Salvador, en combinación con los coches de Solares, La Cavada y Liérganes.

Los viajes extraordinarios podrán suprimirse á voluntad de la Empresa. NOTA. Los pasajeros tienen derecho á exigir el billete cuando pagan el importe del pasaje, y se exponen á pagarle segunda vez si no van en posesion de aquel documento. 6-1

TEATRO DE APOLO

(CALLE DEL RIO DE LA PILA.) Funcion para hoy 8 de Julio de 1877. Las zarzuelas El Niño, Un caballero particular y Tecla. Entrada y asiento de 1.º 3 rs.—Idem id. de 2.º, 2 id. A las ocho y media en punto.

IMPRENTA DE E. LOPEZ HERRERO San Francisco, 30 principal.

### COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA. VAPORES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO POSTAL  
PARA LA HABANA Y VERACRUZ  
con escalas en Martinica, Guadalupe y San Thomas.  
Saldrá de Santander el 22 del presente mes el vapor de 2.600 toneladas y 650 caballos de fuerza

#### VILLE DE BREST

teniendo combinacion directa  
1.º En Fort de France, con Granada, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumana), Guzman Blanco (Barcelona), La Guayra y Puerto Cabello.  
2.º En San Thomas, con el vapor de la linea de Burdeos á Colon.

Para Puerto-Rico, Santiago de Cuba y Colon  
con escalas en San Thomas, Mayaguez, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Kingston (Jamaica), Colon (Aspinwall) y Savanilla.  
Saldrá de Santander el 23 del presente mes el vapor

#### COLOMBIE

teniendo combinacion directa  
1.º En San Thomas, con el vapor de la linea de St. Nazaire á Vera-Cruz.  
2.º En Panamá, con todos los puertos del Pacifico, (Norte y Sur) y de la América Central.

Para San Nazario | Para Burdeos y el Havre  
Saldrá de Santander el 12 del presente mes el vapor | Saldrá de Santander el 18 ó 19 del presente mes el vapor

#### VILLE DE ST. NAZAIRE

procedente de Veracruz, Habana, San Thomas, Guadalupe y Martinica.

#### GUADELOUPE

procedente de Colon, Jamaica, Santiago de Cuba, Haiti, Puerto-Rico y San Thomas.

Nota. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabidad del 10 al 14 Pasada esa fecha la agencia no garantiza el embarque. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada del vapor.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á las oficinas de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 26.  
Eduardo POUHAVIGNE.  
Agente general en España.

### Compañía General Trasatlántica. VAPORES-CORREOS FRANCESES

#### SERVICIO POSTAL DEL HAVRE A NUEVA-YORK

El servicio de verano de los «Vapores Correos Franceses» ha empezado desde el mes de Mayo. Saldrán del Havre cada sábado y de Nueva-York cada miércoles los hermosos vapores siguientes:

##### SALIDAS DEL HAVRE

7 de Julio: «Labrador». | 21 de Julio: «Pereire».  
14 de » «France». | 28 de » «Canada».

En la Oficina de los «Vapores Correos Franceses», Muelle 26, se expiden billetes directos de pasaje de Santander á Nueva-York á PRECIOS REDUCIDOS.

de Santander	á Nueva-York	del Havre.
600	1.ª clase	500 francos
425	2.ª »	325 »
225	3.ª »	175 »
180	Entrepuente	130 »

Por más informes, verse con

Eduardo Poudavigne.  
Agente general en España.

### CORREOS AL PACIFICO

Para la Coruña, Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y Puertos del Pacifico.

Saldrá de este puerto el 29 de Julio el magnífico vapor de 7.000 toneladas y 3.000 caballos nombrado

#### LIGURIA

y el 26 de Agosto el vapor

Admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos donde toca.  
Reduciendo los precios de la carga á 10 duros y medio para los puertos de Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, y á 20 duros para Valparaiso, Callao, Guayaquil y todos los puertos del Sur América.  
Informará su consignatario D. C. Saint-Martin, Agente general de la Compañía, Muelle 34.

### CASCARILLA AMERICANA

— PERFECCIONADA. —

Magníficos polvos, impalpables para blanquear, suavizar y embellecer el rostro y superiores á cuantos productos se usan y conocen hasta el día; hacen desaparecer las pecas, manchas, granulaciones y lo tostado del sol; para los que se bañan en el mar, son el mejor preservativo para hacer desaparecer la aspereza que en el cutis producen las sales marinas, y el color moreno que se adquiere en la playa.

Se hallan de venta en cajas, á 8, 12, 16 y 20 reales en las principales perfumerías de Madrid y de provincias. En Santander, calle de la Blanca, número 10, Guantería de D. Juan Alonso.

No confundirla con otros productos que se venden con el nombre de Cascarilla americana; Fídense las cajas con el escudo de armas de la Habana.

## SINGER

MAQUINAS PARA COSER.  
No comprar máquina sin visitar antes la elegante tienda de la

COMPANIA FABRIL SINGER

13 - CALLE DE LA BLANCA - 13



SINGER

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

Venta á plazos desde 10 reales semanales.  
Toda persona mediante un pequeño desembolso semanal puede ser dueño en el término de un año de la mejor máquina que se conoce, y sin sacrificio alguno, pues con poco trabajo produce mucho más que lo que importa el pago del tipo semanal.

Aquellas personas que logran máquina legítima Singer no importa el punto donde la hayan comprado pueden dirigirse á esta tienda recibir, sin cuantas instrucciones necesitan, como igualmente encontrarán toda clase de accesorios, piezas sueltas, aceites, agujas, hilos de lino y algodón, y torzales en carretes, todo trabajado exclusivamente para las máquinas de la Compañía Fabril Singer.

Toda máquina vendida en esta provincia fuera de esta casa, no importa la tienda á donde se compre puede tener seguridad el comprador de que es engañado pues su único depósito es

calle de la Blanca, n.º 13.

#### AMALIA VILLAR

Confecciona toda clase de ropa blanca, sobre todo camisas y calzoncillos de caballero. Cose á dos cuartos la vara.

Calzada de la Concepcion, casa de opn Manuel de Quevedo, Santander. 8-4

#### Preparaciones Especiales

DE LANMAN Y KEMP, NUEVA YORK.



LA Zarparrilla DE BRISTOL

#### El Gran Purificador de la Sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Uleceras Incubables, Perniciosas, Sífilis, Tumores, rupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humore.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

#### VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

### PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander 20 de cada mes y de Coruña (escala) el 31 de id.

PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES

A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-Rico, Isla de Cuba, España, Santander, Gijón, Coruña, Habana, Ciudad Condal y Alfonso XII.

Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes. Consignatarios en Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.

83.000 y 43.500

billetes originales

premios

contiene la

### GRAN LOTERIA DE DINERO

empezando su jugada por 83.ª vez con aprobacion y garantia del gobierno alemán de Brunsvic

Grandisima es la probabilidad de ganar pues deben salir premiados mas de la mitad de los billetes. De los 43.500 premios son en el caso mas dichoso los principales:

Marcos alemanes.	Reales.
450,000	2.250,000
300,000	1.500,000
150,000	750,000

Reales.	Reales.	Reales.
375,000	2 de 90,000	53 de 20,000
250,000	6 de 75,000	255 de 15,000
2 de 200,000	2 de 60,000	8 de 10,000
180,000	17 de 50,000	400 de 6,000
3 de 150,000	40,000	518 de 3,000
120,000	3 de 30,000	etc. etc.
3 de 100,000	21 de 25,000	en junto 43.500 premios

Todos los 43.500 premios importan en su total

42 Millones 472 500 Reales

y el premio mas bajo es mas grande que el precio de un billete. Todos los 43.500 premios son sorteados en 6 divisiones. El sorteo de la primera division empieza

el 19 de julio del año corriente!!

Los sorteos de las demás divisiones se siguen tan pronto uno á otro, que se terminará ya dentro de algunos meses los sorteos de todas divisiones y con ellas toda la jugada.

Contra remesa del importe de

Reales 160 por un billete original entero

Reales 80 por medio billete original

en letra sobre Madrid, Barcelona ó otros puntos principales ó tambien en sellos de correo españoles, remite la casa banca abajo firmada estos billetes por lo primero valederos en las dos primeras divisiones. Despues de ellas los participantes recibirán billetes nuevos á tiempo para las divisiones siguientes asi que á todo interesado se le ofrece la ocasion de participar en todas las seis divisiones. A cada remesa de billetes se adjunta gratis el programa oficial de todas las seis divisiones de sorteo, y despues de cada sorteo reciben todos los participantes la lista oficial de premios en la que se manifiesta el exacto resultado del sorteo. El pago de los premios se efectúa luego despues de los sorteos en la especie de moneda que pida el premiado á desseo tambien en el paradero del mismo. A este importante juego de fortuna en el cual han de ganar mas de la mitad de todos los billetes con extraordinaria brevedad guste dar las órdenes lo mas pronto posible á la casa banca de

### N. REISS DE BRUNSVIC

(Alemania del Norte).

La correspondencia puede dirigirse en castellano. Las cartas llegan entre Brunsvic y todos puntos de España á las 80 horas.

Steiner.

### GARGANTA, VOZ, BOCA

PASTILLAS DE DETHAN Son el remedio lo más eficaz contra los padecimientos de la Garganta, las Estomatitis y de la Voz, el Escorbuto, el Aftoso, la Irritación que produce el tabaco, las Ulceraciones de la Boca y los efectos perniciosos del Mercurio, durante y despues de la curacion. Las recomendamos tambien á los Srs. PREDICADORES, PROFESORES y CANTORES, porque facilitan la Emision de la Voz y fortifican la Garganta. — En Paris, D. Adh. Dethan, rue de Strasbourg, 10, y en casas de depositos de los remedios franceses. — Precio, 12 reales.

AVISO. — Para precaverse de los falsificadores, rehusar las cajas y los frascos cuyas etiquetas no llevan la firma: Adh. Dethan.

### 42 MILLONES

y 472.500 Reales

importan todos los 43 500 premios que llegarán á su decision en la Loteria de dinero aprobada por el gobierno alemán de Brunsvic y garantizada con toda la hacienda del Estado. La misma contiene solamente 83 000 billetes (N.º 1 hasta 83 000) por lo cual la probabilidad de salir premiado es muy considerable. Todos los 43 500 premios son sorteados en 6 divisiones dentro de algunos meses. Los sorteos comenzarán

el 19 de Julio de este año

Los premios mayores son en el caso mas dichoso

450,000	ó sean	2,250,000
300,000	ó sean	1,500,000

en particular contiene esta loteria premios de

Reales	Reales	Reales
750,000	3 de 100,000	21 de 25,000
375,000	2 de 90,000	53 de 20,000
250,000	6 de 75,000	255 de 15,000
2 de 200,000	2 de 60,000	8 de 10,000
180,000	17 de 50,000	400 de 6,000
3 de 150,000	40,000	518 de 3,000
120,000	3 de 30,000	etc. etc.

en junto, como queda dicho, 43,500 premios. Contra remesa de importe de

Reales 160 por un billete original entero

Reales 80 por medio billete original

en letra sobre Madrid, Barcelona ó otros puntos principales de España, tambien en sellos de correo españoles, envia la casa banca abajo firmada estos billetes originales, revestidos con el escudo del Estado y valederos por lo primero en las dos primeras divisiones de sorteo á todas plazas de España. Celebrados los 2 primeros sorteos los participantes recibirán billetes nuevos, á tiempo para los sorteos sucesivos, asi que todos tengan ocasion de tomar parte en todas las 6 divisiones.

Los importes ganados son satisfechos luego, á desseo del premiado tambien en dinero español y en su paradero. Cada interesado tendrá por la casa que firma inmediatamente despues de cada sorteo la lista oficial del mismo con la nota exacta del resultado del sorteo, y con los billetes se manda gratis á los participantes el programa oficial de todas las 6 divisiones del sorteo.

Existiendo 24 años ha la casa banca que suscribe fue desde entonces siempre encargada de la venta de estos billetes de Estado, por lo cual se veia muchas veces ya en el caso de desemplazar, considerables premios de Rs. 1 270 000, 1 415 000, 1 460 000. En Diciembre de 1876 desemplazamos á uno de nuestros clientes un premio de Rs. 1 175 000. La fortuna nos favorecia siempre por cuya razon y por ser inminente el plazo del sorteo guste dirigir las órdenes á la brevedad posible á la casa banca.

### J. DAMMANN EN HAMBURGO

(Alemania del Norte.)

La correspondencia puede sernos dirigida en castellano. Las cartas llegan entre España y Hamburgo á las 80 horas.

Steiner.